

I Concurso de pintura rápida Asociación Cultural Ermita de San Roque.

Convocado por la Asociación Cultural Ermita de San Roque de Molledo el tema a representar será la ermita de San Roque, paisajes del pueblo de Molledo, calles, cultura, gente, etc., que sean reconocibles.

Podrán participar artistas residentes en España, mayores de 18 años, con una sola obra.

Serán admisibles todas las corrientes artísticas en cualquier técnica de pintura y todos los formatos en soporte rígido, con un mínimo de 40×50 cm y hasta un máximo de 100×100 cm.

La obra se realizará in situ. En ningún caso se admitirá el uso de fotografías.

Los participantes deberán ir provistos del material necesario para la realización de su obra, incluido el caballete, donde quedará expuesta.

La inscripción presencial y el sellado de soportes se realizarán en el Centro Cívico, al lado de la bolera, el día 16 de agosto, de 9:30 a 10:30 horas. Igualmente, dicha inscripción se puede realizar con antelación por correo electrónico a: jrgomezfer2017@gmail.com.

La entrega de las obras terminadas, sin firmar, comenzará a las 16:30 y concluirá a las 17:30 horas, en el mismo lugar donde se realizó la inscripción y el sellado.

La organización no se hace responsable de la pérdida, robo o deterioro de las obras.

El fallo del jurado, formado por artistas de reconocido prestigio relacionados con las bellas artes, se dará a conocer el mismo día, a las 19:00 horas, en la plaza de la Ermita.

El jurado podrá declarar desierto cualquier premio. Su fallo será inapelable.

Los cuadros serán firmados tras la entrega de los premios.

Seis de las obras premiadas pasarán a ser propiedad de los patrocinadores de los premios. Tanto el promotor como los patrocinadores del concurso se reservan el derecho de reproducción y divulgación de las obras.

Las obras no premiadas se retirarán al finalizar la entrega de premios.

El hecho de participar en este concurso supone la aceptación expresa de las presentes bases, que quedan sometidas a la interpretación de la Asociación organizadora.